



Hermosillo, Sonora; a 16 de junio de 2022.
Oficio No. ISM/UT-116/2022.
2022: "Año de la Transformación"

C. ANDREA OCACIO
Presente. –

En atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 260491722000049 con fecha de recepción 30 de mayo del año en curso en la que requiere lo siguiente:

Solicito copia de los proyectos AVGM/SON/AC2/ISM/103 y AVGM/SON/AC4/ISM/107 que ha realizado el Instituto Sonorense de las Mujeres al Conavim como parte del 'Proyectos presentados para ser beneficiarios de los recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para davgm del ejercicio 2022'.

Me permito comunicarle, que encontrará adjunta la información proporcionada por la Dirección de Programas Sociales adscrita a este Sujeto Obligado, Instituto Sonorense de las Mujeres.

Sin otro particular, para cualquier aclaración, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres



C.c.p.- Dra. Mireya Scarone Adarga. - Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.
Archivo

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.
Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com



Hermosillo, Sonora; a 15 de junio de 2022
Oficio No. ISM/DPS-075/2022
2022: "Año de la Transformación"

M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Sonorense de las Mujeres

Por medio del presente me permito dar respuesta al oficio **No. ISM/UT-110/2022**, que busca dar contestación a la solicitud de Acceso a la Información Pública de la **C. Andrea Ocacio** con Número de **Folio 260491722000049** en el cual solicita se proporcione información:

"¿Solicito copia de los proyectos AVGM/SON/AC2/ISM/103 y AVGM/SON/AC4/ISM/107 que ha realizado el Instituto Sonorense de las Mujeres al Conavim como parte de los proyectos presentados para ser beneficiarios de los recursos destinados a las acciones de coadyuvancia par davgm del ejercicio 2022".

Con el fin de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Sonora y dar respuesta a dicha petición.

Es de mencionar que para el ejercicio 2022 solo se tendrán recursos de AVGM/SON/AC4/ISM/107, anexo al presente la respuesta a su petición.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


LCDA. LUCIA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ
Directora de Programas Sociales del
Instituto Sonorense de las Mujeres



C.c.p. Archivo

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com



ANEXO TÉCNICO PARA LA APLICACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En cumplimiento a la Cláusula Primera del Convenio de Coordinación de fecha 31 de marzo de 2022 celebrado entre el Instituto Sonorense de las Mujeres y el Gobierno del Estado de Sonora, de conformidad con el numeral Vigésimo octavo de los Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en Estados y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2022 (**LINEAMIENTOS**), se estipula lo siguiente:

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

A. DATOS GENERALES

Entidad federativa:

Estado Libre y Soberano de Sonora

Nombre del proyecto:

AVGM/SON/AC4/ISM/107

Acción de Coadyuvancia de acceso al Subsidio:

4. Implementación de una metodología de seguimiento y monitoreo a las acciones realizadas en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género

Fecha en que la Entidad Federativa solicitó el Subsidio:

19 DE ENERO DE 2022

Instancia Local Responsable:

Instituto Sonorense de las Mujeres

Instancia Local Receptora:

Instituto Sonorense de las Mujeres

B. MONTO APROBADO

Monto aprobado:

\$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.)

Monto coparticipación: (En caso de aplicar)

Del 50% \$700,000.00 (setecientos mil PESOS 00/100 M.N.)

Fecha de inicio del Proyecto:

01 de julio de 2022

Fecha estimada de conclusión que no exceda del 31 de diciembre de 2022

31 de diciembre de 2022



C. DESIGNACIÓN DE ENLACE

En ese sentido, en cumplimiento al Lineamiento Décimo noveno he tenido a bien designar como **enlace** ante **CONAVIM** a:

Nombre:	Daniel Guzmán Segovia
Cargo:	Analista Técnico del Instituto Sonorense de las Mujeres
Área de adscripción:	Dirección de Programas Sociales
Teléfono institucional:	6622174986
Correo Institucional:	daniel.guzman@sonora.gob.mx
Domicilio:	Periférico Norte #328 entre Ignacio Romero y Monteverde, Col. Balderrama, C.P.83180

D. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

d.1 Justificación

Medida de Atención	Acción Coadyuvante	Objetivo General
A.IV Fortalecer el funcionamiento del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres, la implementación del El Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, así como su Evaluación y difusión de los resultados.	Implementación de una metodología de seguimiento y monitoreo a las acciones realizadas en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.	Se fortalecerán las acciones a favor de las mujeres, implementando una metodología que permita la evaluación y el seguimiento de acciones, permitiendo medir indicadores y encontrar las áreas de mejora.

d.2 Metodología

Objetivos específicos	Actividades	Indicadores	Medios de verificación
Implementación de una metodología de seguimiento y monitoreo a las acciones realizadas en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Elaboración de una metodología para el seguimiento e implementación de las acciones desde un instrumento que tome como base el Dictamen de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género. 2) Implementación de la Metodología de seguimiento y monitoreo de las acciones realizadas en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género. 3) Evaluación de la metodología implementada 4) Elaboración de propuesta de mejora 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Porcentaje de medidas del dictamen incluidas en la elaboración del diagnóstico 2) Porcentaje de dependencias e instancias participantes en el grupo de trabajo para dar respuesta a la AVGM participantes en las acciones de esta metodología 3) Porcentaje de medidas del dictamen incluidas en la elaboración de la evaluación 4) Porcentaje de medidas del dictamen incluidas en la elaboración de la propuesta de mejora 	Informes de actividades



d.2.1 Pasos a desarrollar

- Acercamiento a las dependencias e instancias responsables de dar respuesta la AVGM en Sonora para realizar el diagnóstico situacional
- Elaboración de una metodología para llevar a cabo el seguimiento y monitoreo de las acciones de las otras modalidades de coadyuvancia de este subsidio
- Implementación de la metodología de seguimiento en coordinación con las dependencias relacionadas
- Mesas de trabajo con las dependencias relacionadas
- Elaboración de un informe de evaluación contemplando los resultados obtenidos en las otras modalidades y en las mesas de trabajo con las dependencias
- Elaboración de propuesta de mejora

d.3 Cobertura geográfica y población beneficiaria

Cobertura demográfica	Elija un elemento.	Grupo etario	
Nombre de los territorios	ESCRIBIR TEXTO	Seleccionar todas las opciones que coincidan	<input type="checkbox"/> 0 a 6 años <input type="checkbox"/> 7 a 11 años <input type="checkbox"/> 12 a 17 años <input checked="" type="checkbox"/> 18 a 30 años <input checked="" type="checkbox"/> 30 a 59 años <input type="checkbox"/> 60 años en adelante
Tipo de población que se atiende	<input checked="" type="checkbox"/> Población de mujeres <input type="checkbox"/> Población de hombres <input type="checkbox"/> Servidoras y servidores públicos u operadores jurídicos		
Seleccionar todas las opciones que coincidan	<input type="checkbox"/> Niñas y adolescentes <input type="checkbox"/> Adultas mayores <input type="checkbox"/> Indígenas <input type="checkbox"/> Migrantes y/o refugiadas <input type="checkbox"/> Afromexicanas <input type="checkbox"/> Desplazadas internas <input type="checkbox"/> Con discapacidad <input type="checkbox"/> LGBTI+ <input type="checkbox"/> Madres jefas de familia <input type="checkbox"/> Usuarías de drogas <input type="checkbox"/> En situación de calle <input checked="" type="checkbox"/> Víctimas de violencia <input checked="" type="checkbox"/> Familiares de víctimas <input type="checkbox"/> Privadas de la libertad <input type="checkbox"/> Otras (Especifique)		
En el caso de atender a población de mujeres, ¿El proyecto va dirigido para uno o varios grupos en mayor situación de vulnerabilidad?			
Seleccionar todas las opciones que coincidan			

d.4 Actores estratégicos

Actor	Tipo de participación
Enlace del Instituto Sonorense de las Mujeres	Institución líder en la implementación del proyecto. Coordina a las instituciones y organizaciones civiles involucradas en la ejecución del proyecto.
Enlace del 911	Proporcionar la información necesaria para la ejecución del proyecto
Secretaría de Seguridad Pública	Participa en la celebración de reuniones interinstitucionales con el objetivo de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se involucra en la implementación del proyecto en las actividades señalada, en el plan de trabajo, como instancia responsable. 2. Proporciona y/o gestiona información oportuna para la ejecución del proyecto. 3. Colabora en la ejecución de planes de mejora en las actividades transversales. Nota: la participación institucional será de manera presencial o por medio de alguna plataforma electrónica, esto, en el marco de las actividades de prevención COVID.
Enlace de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	
Enlace del Centro de Justicia de la Mujer	
Enlace de la Fiscalía General de Justicia	
Enlace del Instituciones Policiacas (Policía Municipal y Policía Estatal)	
Enlace de la Unidad de Medidas Cautelares	
Enlace del Poder Judicial	
Enlace del DIF	
Enlace del Sector Salud	
Enlace de Organizaciones de la Sociedad Civil (Refugios)	



d.5 Identificación de riesgos y cómo afrontarlos

Riesgo	Medidas de afrontamiento
Poca apertura por parte de las instancias participantes para compartir información.	Sensibilización inicial sobre la importancia de la información y del profesionalismo con el que se maneja, teniendo un especial cuidado con la protección de datos personales o sensibles.
Diferimiento de las reuniones de trabajo.	Validación inicial de plan de trabajo y firma de compromisos en cuanto a las fechas y reuniones con la intención de conformar un equipo de enlaces comprometidos en el alcance de los objetivos del proyecto.
Falta de voluntad para la generación de cambios.	Se requiere sensibilización para el funcionario público participante a fin de que se puedan implementar líneas de acción efectivas que mejoren la operación y el servicio a las personas usuarias.
Falta de implementación de las herramientas proporcionadas una vez que finalice el proyecto.	Es de suma importancia sensibilizar a los enlaces para que se conforme un documento ejemplo manual, lineamientos, reglamento, acuerdo, circular, etc., en el que se formalice el empleo de las herramientas proporcionadas esto con la finalidad de apoyar en la permanencia de los beneficios alcanzados bajo un enfoque de mejora continua.

d.6 Cronograma de actividades y gasto

(Las actividades deben de coincidir con las asentadas en el punto **d.2 Metodología**). Si requiere más campos relativos al mes puede agregarlos en el orden correspondiente.

Actividades	Concepto de gasto	Mes						Monto
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Elaboración de una metodología para el seguimiento e implementación de las acciones desde un diagnóstico que tome como base el Dictamen de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.	Servicios profesionales por parte de personas físicas o morales	X	X					\$700,000.00
Implementación de la Metodología de seguimiento y monitoreo de las acciones realizadas en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.	Servicios profesionales por parte de personas físicas o morales		X	X	X	X		
Evaluación de la metodología implementada	Servicios profesionales por parte de personas físicas o morales				X	X		



Elaboración de propuesta de mejora	Servicios profesionales por parte de personas físicas o morales							X	
(SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)									\$700,000.00

d.7 Perfil y experiencia que deberá acreditar la o las personas físicas o morales que realizarán el proyecto, distintas a aquellas que sean servidoras públicas, así como sus antecedentes respecto a la elaboración de otros proyectos en otras entidades federativas

Tipo de perfil requerido:

Proveedor
Prestador de Servicios Profesionales

Áreas de especialización requeridas

Áreas de especialización	Años de Experiencia Mínima Requerida	Grado o nivel de especialización
Ciencias Jurídicas	2 años	Licenciatura
Derechos Humanos	2 años	Licenciatura
Psicología	2 años	Licenciatura
Perspectiva de Género	2 años	Licenciatura
Otra. Pedagogía, Juicios Orales, Sistema Penal Acusatorio, Ciencias Políticas y Administración Pública	2 años	Licenciatura
OTRA. Consultoría.	2 años	Licenciatura

Leído por **"LAS PARTES"** y enteradas del contenido y alcance legal rubrican el Anexo Técnico en cuatro ejemplares, en términos del numeral Vigésimo octavo de los **LINEAMIENTOS**, para la realización del Proyecto **AVGM/SON/AC4/ISM/107** en la Ciudad de México a 31 de marzo de 2022.

COPIA

Formato 1. Solicitud de subsidio

Acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2022

Fecha: 19 de enero de 2022

Fecha de recepción en CONAVIM: (Uso CONAVIM)

MA FABIOLA ALANÍS SÁMANO COMISIONADA NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

De acuerdo con lo establecido en el Lineamiento Décimo Octavo de los Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2022, le remito la solicitud para acceder al subsidio con a través de:

A. DATOS GENERALES

Entidad federativa:

SONORA

Modalidad de acceso al subsidio:

MODALIDAD 2. PREVENCIÓN. CONLLEVA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS, MÉDICOS, Y PSÍCOLOGICOS ESPECIALIZADOS Y GRATUITOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DIRECTAS O INDIRECTAS.

Instancia Local Responsable:

INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES

Instancia Local Receptora:

INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES

B. MONTO SOLICITADO

Monto solicitado:

\$700,000.00 MXN

C. DESIGNACIÓN DE ENLACE

En ese sentido, en cumplimiento al lineamiento Décimo Noveno he tenido a bien designar como **enlace ante CONAVIM** a:

Nombre: DANIEL GUZMÁN SEGOVIA
Cargo: ANALÍSTA TÉCNICO DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES
Área de adscripción: DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES
Teléfono institucional: 6622174986
Correo Institucional: Dgs050295@gmail.com

D. DESTINO DE GASTO

d.1 Justificación

Medida de Atención	Acción Coadyuvante	Objetivo General
A.1.) Establecer un mecanismo para garantizar la integración y actualización del Banco Estatal de Datos e Información sobre	Conllevo garantizar la prestación de servicios jurídicos, médicos y psicológicos especializados y gratuitos para la	Diseñar e implementar un programa de prevención y atención de la violencia hacia mujeres indígenas con enfoque de

Casos de Violencia contra las Mujeres, con el fin de diseñar e implementar políticas públicas focalizadas con perspectiva de género, derechos humanos, e interculturalidad.

recuperación de las víctimas directas o indirectas.

interculturalidad y diferenciado, vinculado a proyectos y programas destinados por la federación y el estado para la atención de dicho sector. A su vez el refuerzo de las estadísticas en violencia de género, a través de la captura del sistema informático BAESVIM.

B.IV.) Diseñar e implementar un programa de prevención y atención de la violencia hacia mujeres indígenas con enfoque de interculturalidad y diferenciado, vinculado a proyectos y programas destinados por la federación y el estado para la atención de dicho sector.

d.2 Metodología

Objetivos específicos	Actividades	Indicadores	Medios de verificación
Actualización de la base de datos BAESVIM, con los expedientes generados del personal contratado por el subsidio de CONAVIM.	<p>1) Integración y actualización de la Base de Datos Estatal, de los expedientes remitidos por el personal del CONAVIM.</p> <p>2) Organización y resguardo de los probatorios pertinentes posterior a la captura.</p> <p>3) Seguimiento a la transferencia del programa BAESVIM al Banco nacional BAESVIM.</p>	Porcentaje de expedientes capturados en la plataforma de BAESVIM	Informes de actividades
Implementar acciones encaminadas a la promotoría, difusión, asesoría, de los servicios que brinda el Instituto Sonorense de las Mujeres, para prevenir la violencia de género en sus diferentes modalidades, en mujeres de diferentes Comunidades Indígenas.	<p>1) Vinculación con las diferentes instituciones y comunidades indígenas a trabajar (Yaquis, Mayos, Triquis y Seris)</p> <p>2) Promotoría, difusión, asesoría, canalización y seguimiento de parte de las profesionistas.</p>	Porcentaje de reuniones de promotorías, talleres, asesoramientos, por parte del personal contratado del subsidio de CONAVIM adscrito al ISM.	Informes de actividades

d.2.1 Pasos a desarrollar

(ESCRIBIR LOS PASOS DEL PROYECTO)

d.3 Cobertura geográfica y población beneficiaria

Cobertura demográfica
Nombre de los territorios

Elige un elemento.

Sonora (Hermosillo, Nogales, Guaymas, Empalme, Cajeme, San Luis Río Colorado)

Tipo de población que se atiende

Seleccionar todas las opciones que coincidan

Población de mujeres
 Población de hombres
 Servidoras y servidores públicos u operadores jurídicos

En el caso de atender a población de mujeres, ¿El proyecto va dirigido para uno o varios grupos en mayor situación de vulnerabilidad?

Seleccionar todas las opciones que coincidan

Niñas y adolescentes
 Adultas mayores
 Indígenas
 Migrantes y/o refugiadas
 Afromexicanas
 Desplazadas internas
 Con discapacidad
 LGBTI+
 Madres jefas de familia
 Usuarías de drogas
 En situación de calle
 Víctimas de violencia
 Familiares de víctimas
 Privadas de la libertad
 Otras (Especifique)

Grupo etario

Seleccionar todas las opciones que coincidan

0 a 6 años
 7 a 11 años
 12 a 17 años
 18 a 30 años
 30 a 59 años
 60 años en adelante

d.4 Actores estratégicos

Actor	Tipo de participación
Enlace del Instituto Sonorense de las Mujeres	Institución líder en la implementación del proyecto.

Enlace del 911	Coordina a las instituciones y organizaciones civiles involucradas en la ejecución del proyecto.
Secretaría de Seguridad Pública	Proporcionar la información necesaria para la ejecución del proyecto Acudir a las mesas de trabajo presididas por el Instituto Sonorense de las Mujeres
Enlace de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Participa en la celebración de reuniones interinstitucionales con el objetivo de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se involucra en la implementación del proyecto en las actividades señalada, en el plan de trabajo, como instancia responsable. 2. Proporciona y/o gestiona información oportuna para la ejecución del proyecto. 3. Colabora en la ejecución de planes de mejora en las actividades transversales.
Enlace del Centro de Justicia de la Mujer	
Enlace de la Fiscalía General de Justicia	
Enlace del Instituciones Policiacas (Policía Municipal y Policía Estatal)	
Enlace de la Unidad de Medidas Cautelares	
Enlace del Poder Judicial	
Enlace del DIF	
Enlace del Sector Salud	
Enlace de Organizaciones de la Sociedad Civil (Refugios)	
Nota: la participación institucional será de manera presencial o por medio de alguna plataforma electrónica, esto, en el marco de las actividades de prevención COVID.	

d.5 Identificación de riesgos y cómo afrontarlos

Riesgo	Medidas de afrontamiento
Poca apertura por parte de las instancias participantes para compartir información.	Sensibilización inicial sobre la importancia de la información y del profesionalismo con el que se maneja, teniendo un especial cuidado con la protección de datos personales o sensibles.
Diferimiento de las reuniones de trabajo.	Validación inicial de plan de trabajo y firma de compromisos en cuanto a las fechas y reuniones con la intención de conformar un equipo de enlaces comprometidos en el alcance de los objetivos del proyecto.
Falta de voluntad para la generación de cambios.	Se requiere sensibilización para el funcionariado público participante a fin de que se puedan implementar líneas de acción efectivas que mejoren la operación y el servicio a las personas usuarias.
Falta de implementación de las herramientas proporcionadas una vez que finalice el proyecto.	Es de suma importancia sensibilizar a los enlaces para que se conforme un documento ejemplo manual, lineamientos, reglamento, acuerdo, circular, etc., en el que se formalice el empleo de las herramientas proporcionadas esto con la finalidad de apoyar en la permanencia de los beneficios alcanzados bajo un enfoque de mejora continua.

d.6 Cronograma de actividades y gasto

Actividades	Concepto de gasto	Mes								Monto
		Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1) Vinculación con las diferentes instituciones y comunidades indígenas a trabajar (Yaquis, Mayos, Triquis y Seris) 2) Promotoría, difusión, asesoría, canalización y seguimiento de parte de las profesionistas.	Servicios profesionales para la atención psicológica de mujeres víctimas de violencia en riesgo de sufrir feminicidio.	X	X	X	X	X	X	X		\$550,000.00

	Servicios profesionales para la atención de trabajo social de mujeres víctimas de violencia en riesgo de sufrir feminicidio.	X	X	X	X	X	X	X		
1) Integración y actualización de la Base de Datos Estatal, de los expedientes remitidos por el personal del CONAVIM. 2) Organización y resguardo de los probatorios pertinentes posterior a la captura. 3) Seguimiento a la transferencia del programa BAESVIM al Banco nacional BAESVIM.	Capturista en el sistema informático del Banco Estatal de datos de Información sobre Casos de Violencia				X	X	X	X	X	\$150,000.00
SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)										\$700,000

d.7 Perfil y experiencia que deberá acreditar la o las personas físicas o morales que realizarán el proyecto, distintas a aquellas que sean servidoras públicas

Tipo de perfil requerido:

Elija un elemento.

Áreas de especialización requeridas

Áreas de especialización	Años de Experiencia Mínima Requerida	Grado o nivel de especialización
Trabajo Social	2 años	Licenciatura
Psicología	2 años	Licenciatura
Otra. Derechos humanos, Juicios orales y Sistema Penal Acusatorio	2 años	Licenciatura
Ingeniería en Sistemas	2 años	Ingeniería

Por lo anterior, en caso de que el Comité de Evaluación apruebe el proyecto presentado la Entidad Federativa se compromete a formalizar el Convenio de Coordinación y su Anexo Técnico en términos de los Lineamientos Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo, y demás aplicables, manifestando que los recursos que llegaren a ser aprobados, serán destinados únicamente para los fines y objetivos establecidos en los Lineamientos antes señalados.

(Firma de la persona titular)

Dra. Mireya Scarone Adarga
Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres
Instancia Local Responsable

En caso de que la solicitud no esté suscrita por la persona titular de la Instancia Local Responsable, deberá adjuntarse el documento mediante el cual acredite a la o el servidor público que cuenta con atribuciones para suscribir, actuar o firmar la solicitud en su representación.